

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de La Federación
Segundo Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales
En el Estado De Nuevo León, con Sede En Monterrey

EDICTO

CONVOCATORIA TERCERO INTERESADO

En el expediente 352/2023-II, promovido por María Leticia Segura Gómez, en contra el Instituto Mexicano del Seguro Social, se ordenó emplazar por edictos al tercero interesado Juan Antonio Rico Medrano, en virtud de que se desconoce su domicilio. Los que se publicarán por dos veces en un lapso de tres días hábiles entre uno y otro. Se le hace saber al tercer interesado que cuenta con el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la última publicación del presente edicto para que presente el escrito en el que manifiesten lo que a su derecho convenga, además, deberá acreditar su personalidad y ofrecer las pruebas que a su interés corresponda; en el entendido que, de no hacerlo, se le tendrá a las resultas del juicio. Asimismo, deberá autorizar persona que lo represente, de igual forma señalar domicilio en esta ciudad, para recibir notificaciones; apercibido que, de no hacerlo, se harán las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal a través del boletín judicial, quedando a su disposición en la secretaría de este Tribunal las copias de traslado correspondientes. Se hace del conocimiento del tercero interesado que, el domicilio de este Tribunal se encuentra en Avenida San Jerónimo número 999 Poniente, colonia San Jerónimo, C.P. 64640, Monterrey, Nuevo León, mismo que tiene como correo electrónico oficial, la siguiente dirección electrónica tribunal.laboral.mty2@correo.cjf.gob.mx; de igual forma, se les comunica que quedan a su disposición en el domicilio antes señalado, las copias de la demanda y anexos, así como el escrito de contestación de la parte demandada.

Relación sucinta de la demanda laboral

La actora demanda el pago de una pensión de viudez, derivada de los derechos del extinto asegurado cuyos datos de identificación constan en el escrito de demanda.

Monterrey, Nuevo León, 01 de marzo de 2024.

SECRETARIO INSTRUCTOR DEL SEGUNDO TRIBUNAL LABORAL FEDERAL DE ASUNTOS
INDIVIDUALES EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON SEDE EN MONTERREY.

TLÁLOC FIDEL ALCARAZ SÁNCHEZ.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SEGUNDO TRIBUNAL LABORAL FEDERAL DE
ASUNTOS INDIVIDUALES EN EL ESTADO DE
NUEVO LEÓN, CON SEDE EN MONTERREY.